

Contáctanos:

Circuito Cerro del Gato S/N
Ciudad Gobierno, Zacatecas
C.P. 98160

Tel. de Oficina:

492 924 14 37

Cel. de Guardia:

492 124 77 30

Unidad de Atención a Víctimas:

492 492 35 36

Página Web:

www.cdhezac.org.mx

Correo:

comentarios@cdhezac.org.mx

Loreto

Calle Francisco Villa
No. 212 altos,
Col. Centro, Loreto,
Zacatecas.
Tel: 496 96 2 21 12

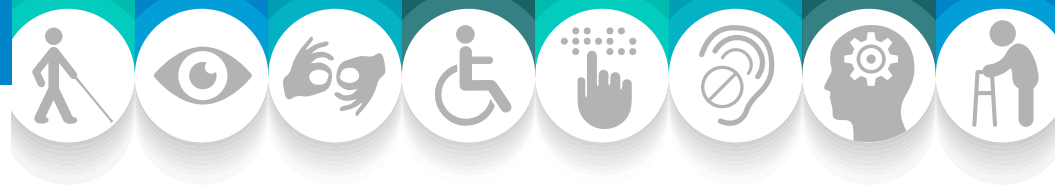
Fresnillo

Edificio "B", Planta
Baja. Calle Laureles,
Col. Arboledas,
Fresnillo, Zacatecas
Tel: 493 93 2 74 84

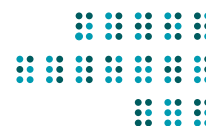
Jerez de García Salinas

Carretera
Jerez - Zacatecas Km 1,
Entronque a Tetillas,
Jerez, Zacatecas.
Tel: 494 94 5 96 42

@CDHEZAC



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Respeto | Inclusión | Igualdad

*Todas las personas tienen los mismos derechos.
Construyamos una sociedad accesible para todas y todos.*

¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad surge de la interacción entre una persona y las barreras del entorno que limitan su participación plena en la sociedad.



¿Qué es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?

Es un tratado internacional adoptado en 2006 que garantiza el respeto, protección e inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.



Principios fundamentales:

- Igualdad y no discriminación
- Respeto a la dignidad humana
- Autonomía e independencia
- Inclusión y participación plena
- Accesibilidad
- Igualdad de oportunidades



Derechos clave:
Educación: acceso en igualdad de condiciones
Trabajo: oportunidades laborales dignas
Salud: atención de calidad
Información: comunicación accesible



Otros derechos importantes

- Acceso a la justicia
- Libertad y seguridad personal
- Protección contra la violencia y el abuso
- Participación en la vida pública y política
- Inclusión en la comunidad
- Movilidad personal
- Respeto a la privacidad y a la familia



Las personas con discapacidad son sujetos de derechos, no objetos de asistencia.



¿Qué puedes hacer tú?

- Infórmate sobre sus derechos
- Promueve espacios accesibles
- Trata con respeto y dignidad
 - Evita la discriminación
- Apoya la inclusión en todos los ámbitos
- La inclusión comienza con nuestras acciones.

